

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción **GAMARRA RUIZ-CLAVIJO**, Diputada por La Rioja, Dña. **Marta GONZÁLEZ VÁZQUEZ**, Diputada por A Coruña, Dña. **Carmen NAVARRO LACOB**A, diputada por Albacete, Dña. **Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, Dña. **Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Madrid, D. **Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, Dña. **Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, Dña. **María Teresa ANGULO ROMERO**, Diputada por Badajoz, Dña. **Carmen RIOLOBOS REGADERA**, Diputada por Toledo, Dña. **Elena CASTILLO LÓPEZ**, Diputada por Cantabria, D. **José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, D. **Gabriel ELORRIAGA PISARIK**, Diputado por Madrid, D. **José ORTIZ GALVÁN**, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

El Sindicato de Enfermería Satse publicó el pasado 27 de septiembre de 2022 un comunicado en el que se plantea que “el límite de sufrimiento y agotamiento de los profesionales sanitarios está ya en el tiempo de descuento”.

Desde Satse se explica que los profesionales sanitarios “están poniendo en riesgo su propia salud física y psíquica, mientras continúa en la sala de espera el justo y merecido reconocimiento laboral, profesional y retributivo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno atender la crítica realizada desde el Sindicato de Enfermería Satse e impulsar, liderar, coordinar, poner en

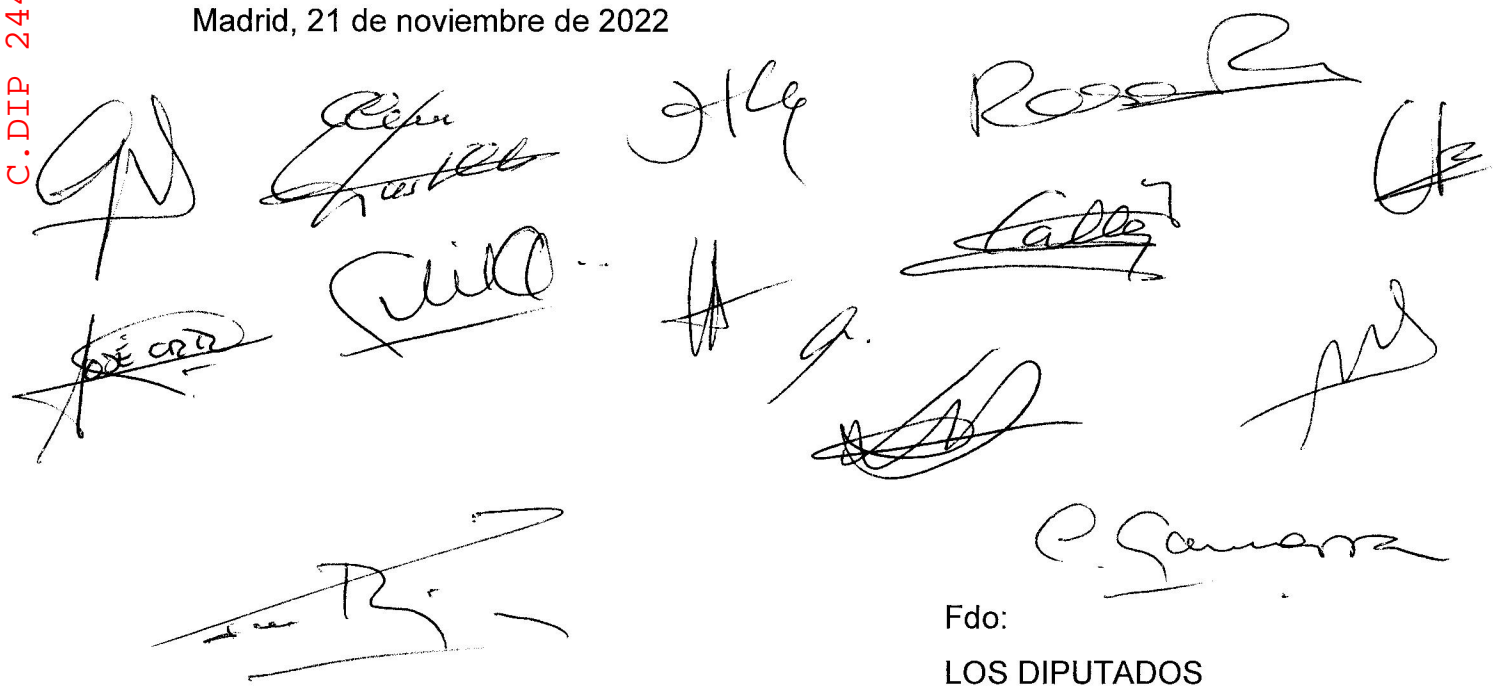
marcha... en algún momento alguna medida de utilidad real para dar solución al hecho de que “el límite de sufrimiento y agotamiento de los profesionales sanitarios está ya en el tiempo de descuento” en tanto que “sanitarios “están poniendo en riesgo su propia salud física y psíquica”, y “continúa en la sala de espera el justo y merecido reconocimiento laboral, profesional y retributivo”?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... desde el Gobierno? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar, poner en marcha... esas medidas? ¿Será antes de que concluya la presente legislatura?

De Son ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 21 de noviembre de 2022

C.DIP 244770 22/11/2022 10:19



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL

Fdo:  
LOS DIPUTADOS